

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

ACTA N° 04/2013-2015 SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA

En el Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria, a las nueve horas con treinta minutos del día viernes doce de julio de dos mil trece, el Lic. Vicente Orlando Vásquez Cruz Presidente provisional, dio por iniciada la Plenaria, en segunda convocatoria, con la asistencia de los/as siguientes asambleístas:

SECTOR DOCENTE

Facultad de Ciencias y Humanidades

Lic. Juan Carlos Cruz Cubías (1ª Convocatoria)

(suplente en calidad de propietario)

Lic. Wilfredo Hernández Cortez (1ª Convocatoria)

(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Ciencias Agronómicas

Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado (1ª Convocatoria)

Ing. Agr. Gino Orlando Castillo Benedetto (1ª Convocatoria)

Facultad de Ciencias Económicas

Licda. Ángela Marina Suárez de Arias (1ª Convocatoria)

Licda. Celina Amaya de Calderón (1ª Convocatoria)

Facultad de Odontología

Dra. Carmen Elizabeth Rodríguez de Rivas (1ª Convocatoria)

Dr. Abraham Eriberto Meléndez Escalante (2ª Convocatoria)

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Ing. Joaquín Alberto Vanegas Salgado (1ª Convocatoria)

Ing. Mario Ernesto Martínez Flores (1ª Convocatoria)

(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Química y Farmacia

Licda. Delmy Idalia Hernández Huevo (1ª Convocatoria)

Licda. Sandra Guadalupe Peraza de Ramírez (2ª Convocatoria)

(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Medicina

Lic. Juan Carlos Aguilar Ramírez (1ª Convocatoria)

Dr. Carlos Alexander Ortega Pérez (1ª Convocatoria)

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Dr. Luis Gilberto Parada Gómez (1ª Convocatoria)

Licda. Ángela Gudelia Portillo de Pérez (1ª Convocatoria)

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Lic. Vicente Orlando Vásquez Cruz (1ª Convocatoria)

M.Sc. Juan Carlos Castellón Murcia (1ª Convocatoria)

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Ing. Samuel Adolfo Dueñas Aparicio (1ª Convocatoria)

(suplente en calidad de propietario)

Lic. Jaime Arquímedes Padilla (1ª Convocatoria)

(suplente en calidad de propietario)

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Ing. Emilia Melba Franco Vargas (1ª Convocatoria)

(suplente en calidad de propietario)

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Lic. María del Carmen Castillo de Heski

(2ª Convocatoria)

SECTOR ESTUDIANTEL**Facultad de Ciencias Agronómicas**

Br. José Heriberto Ramos Peñate

(1ª Convocatoria)

Br. Julio César Montoya Siliezar

(1ª Convocatoria)

(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Ciencias Económicas

Br. Carlos Edgardo Aparicio Morales

(1ª Convocatoria)

Br. Juan Orlando Henríquez Vásquez

(1ª Convocatoria)

Facultad de Odontología

Br. Katya María Martínez Díaz

(1ª Convocatoria)

Br. Jorge Luís Galicia Azenón

(1ª Convocatoria)

(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Br. Fátima Dalila Velis Torres

(2ª Convocatoria)

Br. Carmen María Castro López

(2ª Convocatoria)

Facultad de Química y Farmacia

Br. Brenda Estefani Montano Ramírez

(1ª Convocatoria)

Br. Rosme Vanessa Sandoval Bonilla

(2ª Convocatoria)

Facultad de Medicina

Br. Mónica Beatriz Erazo Alfaro

(1ª Convocatoria)

Br. Patricia Carolina Jacinto Valencia

(2ª Convocatoria)

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Br. David Antonio Rafael Pleitez

(2ª Convocatoria)

Br. Willian Armando Miranda Tobar

(1ª Convocatoria)

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Br. Roberto José Nunfio Aguirre

(2ª Convocatoria)

Br. Marvin Enemías Ortiz Díaz

(1ª Convocatoria)

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Br. Francisco Javier Díaz Estrada

(2ª Convocatoria)

Br. Milton Vladimir Ayala Rosales

(2ª Convocatoria)

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Br. Elmer Vladimir Comayagua Méndez

(2ª Convocatoria)

Br. Víctor Edgardo López Sandoval

(2ª Convocatoria)

SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE**Facultad de Ciencias Agronómicas**

Ing. Agr. Jorge Eduardo Alfaro Mancía

(1ª Convocatoria)

(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Ciencias Económicas

Lic. Vicente Roberto Quiñonez

(2ª Convocatoria)

Facultad de Odontología

Dra. Ana Gloria Hernández Andrade de González

(2ª Convocatoria)

Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez (1ª Convocatoria)

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Licda. Maribel Hernández Martínez (1ª Convocatoria)

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Lic. Ovidio Molina Ramos (1ª Convocatoria)

Profra. Verónica Magdalena Roque Peña (1ª Convocatoria)

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Ing. Carlos Manuel Ulloa Trejo (1ª Convocatoria)

Asambleístas que asistieron en calidad de suplentes: Ing. Agr. Raúl Iraheta Villatoro, Ing. Agr. Carlos René Platero Montoya, Lic. Julio Germán López Méndez, Ing. David Ricardo Magaña Tobar, Dr. Julio Antonio Cañas Romero, Dra. Vilma Victoria González de Velásquez, Lic. Alfredo Soriano, Lic. Franklin Arnulfo Méndez Durán, Lic. Hernán Baltazar Peña Cisneros, Br. Edson Wilfredo Reyes Morán, Br. Carlos Manuel Navarro González, Br. Eduardo Alexander Parra Barrientos, Br. César Arnoldo Santamaría Yanes, Br. José Daniel Girón, Br. Wendy Stefania Rodríguez Argueta, Br. Erick Ulises Velásquez Orellana, Br. Nancy Marisol González Molina y Br. José Darío Chávez Gómez.

Asambleísta que se presentó después de iniciarse la sesión incrementando el quórum: Br. Susana Janet Guevara Ayala (10:17 a.m. asume en sustitución del Br. Jorge Luis Galicia Azenón quien ha solicitado permiso).

Asambleísta que se presentó después de iniciarse la sesión sin incrementar el quórum: Arq. Juana María Valdés Chávez (9:38 a.m.); Lic. Joel Franco Franco (10:45 a.m.) y Licda. Rhina Franco Ramos (1:30 p.m.).

Asistieron además: Lic. Francisco Cruz Letona, Fiscal General; M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los Derechos Universitarios y Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya, Secretaria General.

Agenda propuesta:

- I. Verificación de quórum.
- II. Informes: a) De Junta Directiva, b) De Secretaría General; c) Fiscalía General.
- III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- IV. Elección y Juramentación de la Junta Directiva Permanente de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, período 2013-2015.
- V. Análisis, discusión y toma de acuerdo referente a la propuesta del Consejo Superior Universitario de ratificar el "Convenio Específico de Cooperación Académica, Científica y Cultural entre el Ministerio de Salud y La Universidad de El Salvador" y la "Adenda al Convenio Marco de Colaboración entre La Universidad de El Salvador y La Universidad Complutense de Madrid".
- VI. Toma de acuerdo para remitir a la Comisión de Presupuesto la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, de ratificar la banda de precios de los diferentes productos y subproductos pecuarios y agropecuarios de la estación experimental y de práctica del Departamento de Ciencias Agronómicas de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.
- VII. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el escrito presentado por el Lic. Manuel Antonio Mejía, Licenciado en Contaduría Pública, en el que solicita para que se le notifique el acuerdo de la AGU N° 109/2011-2013 (VI) de fecha 07 de junio de 2013.
- VIII. Elección de dos representantes de la Asamblea General Universitaria, uno por el Sector Docente y otro por el Sector Estudiantil, con sus respectivos suplentes para que integren el Consejo de Becas Estudiantiles; solicita: MSD Ana María Glower de Alvarado, Vicerrectora Académica.

- IX. Elección de dos representantes de la Asamblea General Universitaria, uno por el Sector Docente y otro por el Sector Estudiantil, con sus respectivos suplentes para que integren el Consejo de Becas y de Investigaciones Científicas; solicita: M.Sc. Irma Estrada Menéndez, Coordinadora del Consejo de Becas y de Investigaciones Científicas.
- X. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el Dictamen de Fiscalía General relacionado con la solicitud de nulidad presentada por el Br. Julio Ernesto Palacios Averrúz, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas "ASECE-Felipe Peña" de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto al resultado de las elecciones para representantes estudiantiles ante la Asamblea General Universitaria, realizado el 09 de mayo de 2013 en la referida Facultad.
- XI. Análisis, discusión y toma de acuerdo relativo al Dictamen Único, relativo a la ratificación de la creación del Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador.
- XII. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el Dictamen N°14 presentado por la Comisión de Presupuesto, relacionado con el Informe Final del Examen Especial realizado por Auditoría Interna de la UES al Centro de Enseñanza de Idiomas Extranjeros (CENIUES), de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.
- XIII. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el Dictamen N°8 presentado por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, relativo al funcionamiento del Centro Regional de Salud Valencia de la Universidad de El Salvador.
- XIV. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el Dictamen presentado por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, relativo a la reactivación de los Campos Experimentales de las Facultades de: Ciencias Agronómicas, Multidisciplinaria Paracentral y Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador.
- XV. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el Dictamen N° 11 presentado por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, relativo al funcionamiento de las cafeterías que se encuentran ubicadas en el Campus Central y Facultades Multidisciplinarias de la Universidad de El Salvador.
- XVI. Análisis, discusión y toma de acuerdo relativo al Dictamen N° 2 presentado por la Comisión de Cultura sobre los "Mártires Universitarios del 30 de julio de 1975.
- XVII. Análisis, discusión y toma de acuerdo relativo al dictamen conjunto de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y la Comisión de Asociaciones Estudiantiles de la Asamblea General Universitaria, respecto a la autorización y otorgamiento de la personalidad Jurídica a la Asociación General de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura "Silvia Estela Ayala", que se abrevia "ASEIAS", de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador, con carácter de Asociación General de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador.
- XVIII. Análisis, discusión y toma de acuerdo relativo al dictamen conjunto de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y la Comisión de Asociaciones Estudiantiles de la Asamblea General Universitaria, respecto a la autorización y otorgamiento de la personalidad Jurídica a la Asociación Salvadoreña de Estudiantes de Ingeniería Civil, que se abrevia "ASEIC", de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad El Salvador, con carácter de Asociación General de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador.

I. Verificación del quórum

La Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez, Secretaria Provisional de la Junta Directiva Provisional, procedió a la verificación del quórum, el cual quedó establecido por 50 asambleístas: 40 propietarios y 10 suplentes en calidad de propietarios e inmediatamente se procedió a la apertura de la sesión.

II. Informes

a) Junta Directiva.

El Lic. Vicente Orlando Vásquez Cruz, brindó informe sobre la adjudicación de los servicios de alimentación para la AGU, y agradeció a las personas que participaron en la degustación. Además, dijo que Fiscalía General de la UES ha informado que está revisando los procesos de elección del Sector Profesional no Docente, en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias y la Facultad de

Medicina, y se colaborará con Fiscalía para que verifiquen esos procesos. La Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez, informó que se ha enviado por correo electrónica la Convocatoria de este día y se adjuntó el archivo sobre la propuesta de Reglamento General de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, presentado por la Comisión Especial de la AGU del período 2011-2013 y como una política de ahorro en el consumo de papel se ruega analizarlo para someterlo a consideración del pleno en el momento oportuno conforme lo establece el Reglamento Interno de la AGU.

b) Secretaría General.

La Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya, Secretaria General, dio lectura al informe de la sesión del CSU, el cual literalmente dice:

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
76 -2011-2013 SESION ORDINARIA**

**INFORME ANTE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSITARIO DE LOS DIAS MIERCOLES 10 DE JULIO DE 2013**

RECTORÍA:

- Ya está funcionando la Comisión nombrada por el CSU para la selección del Oficial de Información, la cual está en la etapa de revisión de los curricular que cumplen los requisitos, luego se hará una Prueba psicológica, la cual es discriminativa, una entrevista además de una Evaluación Técnica y evaluación ponderada de los curricular.
- El día lunes anterior se inauguró la V Edición de la Cátedra Libre Simón Bolívar, el acto de inauguración estuvo presidido por el Vicepresidente de la Republica quien hizo la primera disertación sobre el tema de esta cátedra, la embajadora de Venezuela en el país, Nora Uribe Trujillo, y se tuvo la presencia del Dr. Pedro Pablo Prada, embajador de Cuba y la Dra. Magda Arias, cónsul de la embajada de la República de Cuba, Gilda Bolt, embajadora de la republica de Nicaragua, personal docente y estudiantes de la universidad y personas interesadas en seguir esta cátedra. Esta cátedra y la cátedra Simón Bolívar, que se hace en coordinación con la embajada de Cuba están circunscritas en la Cátedra Permanente de la Universidad de El Salvador.
- Esta semana se tuvo la visita de un inspector del Ministerio de Trabajo en relación a la conformación de la Comisión de Seguridad laboral y medio ambiental, la cual debido a la estructura de la UES debe de tener 8 miembros y deben de ser electos en Asamblea General de personal de la UES, por lo que se ha fijado el 23 de julio próximo para realizar dicha elección en el Polideportivo en la que participaran todos los trabajadores de la UES incluyendo las facultades multidisciplinarias. A solicitud de varios consejeros se revisara la logística de la reunión.
- Este día viernes 12 de julio, el Rector atenderá convocatoria en relación a porque no se ha nombrado al Oficial de Información, y una demanda interpuesta por no haber entregado una información solicitada, esto es por el Instituto de Acceso a la Información, a quienes se les ha enviado la documentación relacionada con los acuerdo de CSU y AGU en relación al tema. Es una audiencia única en donde responde como titular y hay multa que va para el funcionario por falta de cumplimiento.

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO:

- Se discutió especialmente sobre la situación de inseguridad al interior de la UES y en sus alrededores, y además se habló de la necesidad de hacer un Plan de contingencia para contrarrestar la delincuencia al interior y alrededores del campus debido al incremento de los asaltos y actos delictivos por lo que se procedió a discutir ampliamente este tema y a hacer algunas sugerencias como por ejemplo, activar desde ya el ingreso al interior del campus a través del carnet o del DUI desde ya y no esperar al inicio del ciclo II, que las visitas, donantes,

proveedores, etc. se les entregue documento visitante y aun en los vehículos se identifique con una hoja que diga "Visitante", hacer una amplia campaña de difusión de estas medidas, reasignación de funciones a los custodios para que hagan rondas continuas, portación del carnet de identificación por el personal docente, administrativo y estudiantes, para su mejor identificación, etc. también hay problemas sobre la interpretación del Reglamento Disciplinario sobre si cuando encuentran a los estudiantes en los alrededores en actos inmorales o consumiendo drogas o cualquier acto irregular como el reglamento dice la falta es "dentro de los recintos" y ha dado lugar a que algunas juntas aperturen expedientes y luego los regresa la Fiscalía diciendo que no procede esa apertura por reglamento, y han tenido que revocar dichos acuerdos, además se nombró una Comisión especial formada por un Decano: Ing. Alarcón (Coordina), un Docente: Ing. Dueñas, representante de la Facultad de Ciencias Agronómicas, un Estudiante: Br Mario López Jule, acompañados de la Defensoría de Derechos Universitarios: Lic. Claudia de Zambrana y el Jefe custodios: Lic. Jackson Guerra. Posteriormente se solicitara a AGU la modificación de reglamento disciplinario.

- El día de ayer fue inaugurado el Taller Regional de la RED GIRA en la facultad multidisciplinaria Oriente, con participación de representantes de las universidades centroamericanas pertenecientes a la red y representantes de la las Universidades de Alcalá de Henares, Complutense de Madrid, dirigida por la Directora ejecutiva de la Red y Directora de la Cooperación española de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León) sus objetivos fueron continuar con los trabajos sobre Desarrollo Local, auto sostenibilidad, movilidad académica, FECINCA, MEIRCA, Computación para el desarrollo, Energías renovables, Archivos universitarios, Servicios informáticos, etc. su planificación, para el plan trienal 2012-2014.

VICE RECTORÍA ACADÉMICA:

- La Sra. Vicerrectora de la Universidad de El Salvador, Maestra Ana María Glower de Alvarado participó en Guatemala en reunión Regional del CSUCA en la reunión del Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA II) y de Movilidad Académica Regional, el cual se realizó en la ciudad de Guatemala, entre el 8 y 11 de julio de 2013. En el encuentro participan además, los académicos de las universidades Centroamericanas y miembros de la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). En el marco de la reunión regional, este martes fueron presentados 27 proyectos de movilidad académica ejecutados por universidades de Centroamérica y República Dominicana. Por su parte la UES presentó dos proyectos de movilidad realizados por docentes y estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil, financiados por PAIRCA II. El Ing. Max Hernández de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente y el Ing. Dilver Antonio Sánchez Vides de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la sede central y el Lic. Ricardo López Navas de la Facultad de Ciencias Económicas, fueron los coordinadores de la ejecución de dichos proyectos. Junto a la vicerrectora Académica, Ana María Glower, también participan, la Maestra Norma de Castro, vicedecana de la Facultad de Ciencias y Humanidades y el Maestro Jorge Aranda, secretario de Relaciones Nacionales e Internacionales. Además, se encuentran presentes los ejecutivos de Enlace del Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA II).

HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA

* * * * *

El Lic. Francisco Cruz Letona, informo que están pendientes las acreditaciones de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Medicina, e Ingeniería y Arquitectura del sector profesional no docente, porque algunos no asistieron y oportunamente se informará de cada uno de ellos. Por otra parte, el Sr. Rector tiene una Audiencia relacionada con el Instituto de Acceso a la Información Pública, son dos casos; primero: por no contar con la oficina pertinente para estos casos por parte de la UES, y segundo: Hasta ahora tuvo la oportunidad de ver esa información y hay también exceso en la petición, nadie puede pedir demasiada información, es algo que tendría que regularse, todos tenemos derecho a pedir la información pero habrá que pedirla bien. También se tiene el proceso sancionatorio del nombramiento del Oficial. Del Juzgado de lo laboral se están recibiendo procesos por denuncias interpuestas por trabajadores de la UES, en esos casos se está

apelando. La Licda. Claudia Melgar de Zambrana, informó que la semana pasada se habló sobre la recopilación de Leyes Universitarias, se está trabajado en la compilación de esta información, el último Reglamento que se está esperando es el de Gestión Académica que hace poco se mandó a publicar y que entra en vigencia mañana, como Defensoría han estado en capacitación sobre este Reglamento para divulgarlo en todas las Facultades; se harán llegar ejemplares de los reglamentos copilados cuando corresponda y sugirió que sería conveniente que se solicite a la Defensoría capacitación sobre los nuevo Reglamentos. La Dra. Carmen Elizabeth Rodríguez de Rivas informó que se ha nombrado al Coordinador y Secretario de la Comisión de Presupuesto, y se ha establecido como días de reunión los lunes a partir de las 8:30 a.m., en adelante. El Dr. Carlos Alexander Ortega, informó que el día de ayer hubo reunión de la Comisión de evaluación y seguimiento al desempeño de las autoridades electas y se nombró al Coordinador, y esperan que alguien de la Junta Directiva permanente sea parte de esta comisión; también hizo el llamado a los estudiantes para que se incorporen a la misma; las reuniones serán los jueves a las 9:00 a.m. La Br. Mónica Beatriz Erazo Alfaro, mencionó que se reunieron como Comisión de Cultura; se nombró al coordinador y secretario y las reuniones serán los días jueves a las 11:00 a.m. El Ing. Nelson Bernabé Granados, resaltó la importancia de que se delegue a un representante estudiantil ante la Comisión de Sucesiones y Donaciones, solicitó que los estudiantes definan quien los representará. En otro orden, agregó que como Comisión Especial nombrada por este Organismo están trabajando en lo relativo a la solicitud del CSU y las Tablas Salariales, se tiene un 80% de avance, pero si los miembros de la Comisión no están de acuerdo, será imposible emitir el dictamen, el plazo casi está por vencer y para el próximo miércoles se pretende contar con el dictamen. El Ing. Joaquín Alberto Vanegas, manifestó que, en dos ocasiones ha recibido comunicados que hablan de la privatización de la UES, hay algunas situaciones que se deben tomar en cuenta y sería procedente que alguna comisión lo investigue; además que se analice el tema sobre la seguridad, sería bueno que la AGU lo retome porque es un problema que se está agudizando y saliendo de control. La Br. Patricia Carolina Jacinto Valencia, dijo que ya se tienen el Proyecto para la celebración del 30 de julio y solicitarán que se trate como punto de agenda. El Ing. Agr. Jorge Eduardo Alfaro Mancía brindó informe sobre la Ley de Colegiación Profesional, también se manifestó sobre la información que a diario recibe relativa a la privación de la UES e hizo el llamado a estar más atentos sobre el tema. Posteriormente la Sra. Secretaria General respondió algunas preguntas planteadas por el pleno.

III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.

El Lic. Vicente Orlando Vásquez Cruz concedió la palabra a la Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez, quien dio lectura a la agenda propuesta. La Licda. Ángela Marina Suarez de Arias, solicitó que el punto VIII sea IV. El Lic. Wilfredo Hernández Cortez, propuso que se incluyan en agenda los puntos "VI. *Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el problema de inseguridad dentro del Campus Universitario*" y "IX. *Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre amenaza de privatización en la UES*". La Licda. Ing. Emilia Melba Franco Vargas, propuso que el punto XIV sea el punto VII. El Lic. Ovidio Molina Ramos, apoyó la propuesta de la Licda. Emilia Franco. La Br. Fátima Dalila Velis Torres, solicitó que se traslade el punto XVII de ASEIAS al número VIII. El Dr. Luis Gilberto Parada Gómez, solicitó que el punto IV sobre la elección de la nueva Junta Directiva se mantenga. El Lic. Hernán Baltazar Peña Cisneros, dijo que todos los puntos son importantes, propuso que se respeten los puntos de la agenda, y en la siguiente sesión se continúe con el orden de los puntos que quedaron pendientes. Luego de la discusión sobre la agenda, el Lic. Vásquez, sometió a votación la siguiente propuesta: "que el punto XIV pase a ser VII" se aprobó con 44 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; "que el VIII sea IV" se aprobó con 48 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones; "VI. *Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el problema de inseguridad dentro del Campus Universitario*" en primera votación no se aprobó porque obtuvo 32 votos a favor, 0 en contra y 9 abstenciones, en segunda votación se aprobó con 38 votos a favor, 0 en contra y 7 abstenciones; "IX. *Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre amenaza de privatización en la UES*" se aprobó con 40 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones; la agenda completa con las modificaciones antes indicadas se aprobó con 48 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente forma:

I. Verificación de quórum.

- II. Informes: a) De Junta Directiva, b) De Secretaría General; c) Fiscalía General.
- III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- IV. Elección de dos representantes de la Asamblea General Universitaria, uno por el Sector Docente y otro por el Sector Estudiantil, con sus respectivos suplentes para que integren el Consejo de Becas Estudiantiles; solicita: MSD Ana María Glower de Alvarado, Vicerrectora Académica.
- V. Elección y Juramentación de la Junta Directiva Permanente de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, período 2013-2015.
- VI. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el problema de inseguridad dentro del Campus Universitario.
- VII. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el Dictamen presentado por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, relativo a la reactivación de los Campos Experimentales de las Facultades de: Ciencias Agronómicas, Multidisciplinaria Paracentral y Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador.
- VIII. Análisis, discusión y toma de acuerdo relativo al dictamen conjunto de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y la Comisión de Asociaciones Estudiantiles de la Asamblea General Universitaria, respecto a la autorización y otorgamiento de la personalidad Jurídica a la Asociación General de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura "Silvia Estela Ayala", que se abrevia "ASEIAS", de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador, con carácter de Asociación General de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador.
- IX. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre amenaza de privatización en la UES.
- X. Análisis, discusión y toma de acuerdo referente a la propuesta del Consejo Superior Universitario de ratificar el "Convenio Específico de Cooperación Académica, Científica y Cultural entre el Ministerio de Salud y La Universidad de El Salvador" y la "Adenda al Convenio Marco de Colaboración entre La Universidad de El Salvador y La Universidad Complutense de Madrid".
- XI. Toma de acuerdo para remitir a la Comisión de Presupuesto la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, de ratificar la banda de precios de los diferentes productos y subproductos pecuarios y agropecuarios de la estación experimental y de práctica del Departamento de Ciencias Agronómicas de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.
- XII. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el escrito presentado por el Lic. Manuel Antonio Mejía, Licenciado en Contaduría Pública, en el que solicita para que se le notifique el acuerdo de la AGU N° 109/2011-2013 (VI) de fecha 07 de junio de 2013.
- XIII. Elección de dos representantes de la Asamblea General Universitaria, uno por el Sector Docente y otro por el Sector Estudiantil, con sus respectivos suplentes para que integren el Consejo de Becas y de Investigaciones Científicas; solicita: M.Sc. Irma Estrada Menéndez, Coordinadora del Consejo de Becas y de Investigaciones Científicas.
- XIV. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el Dictamen de Fiscalía General relacionado con la solicitud de nulidad presentada por el Br. Julio Ernesto Palacios Aurráz, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas "ASECE-Felipe Peña" de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto al resultado de las elecciones para representantes estudiantiles ante la Asamblea General Universitaria, realizado el 09 de mayo de 2013 en la referida Facultad.
- XV. Análisis, discusión y toma de acuerdo relativo al Dictamen Único, relativo a la ratificación de la creación del Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador.
- XVI. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el Dictamen N°14 presentado por la Comisión de Presupuesto, relacionado con el Informe Final del Examen Especial realizado por Auditoría Interna de la UES al Centro de Enseñanza de Idiomas Extranjeros (CENIUES), de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.
- XVII. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el Dictamen N°8 presentado por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, relativo al funcionamiento del Centro Regional de Salud Valencia de la Universidad de El Salvador.
- XVIII. Análisis, discusión y toma de acuerdo sobre el Dictamen N° 11 presentado por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, relativo al funcionamiento de las cafeterías que se encuentran

ubicadas en el Campus Central y Facultades Multidisciplinarias de la Universidad de El Salvador.

- XIX. Análisis, discusión y toma de acuerdo relativo al Dictamen N° 2 presentado por la Comisión de Cultura sobre los "Mártires Universitarios del 30 de julio de 1975.
- XX. Análisis, discusión y toma de acuerdo relativo al dictamen conjunto de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y la Comisión de Asociaciones Estudiantiles de la Asamblea General Universitaria, respecto a la autorización y otorgamiento de la personalidad Jurídica a la Asociación Salvadoreña de Estudiantes de Ingeniería Civil, que se abrevia "ASEIC", de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad El Salvador, con carácter de Asociación General de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador.

* * * * *

IV. Elección de dos representantes de la Asamblea General Universitaria, uno por el Sector Docente y otro por el Sector Estudiantil, con sus respectivos suplentes para que integren el Consejo de Becas Estudiantiles; solicita: MSD Ana María Glower de Alvarado, Vicerrectora Académica.

El Lic. Vicente Orlando Vásquez Cruz, concedió la palabra al Br. Roberto José Nunfio Aguirre, quien propuso como propietaria a la Br. Carmen María Castro López y como suplente al Br. Francisco Javier Díaz Estrada. La Licda. Celina Amaya de Calderón, propuso como propietaria a la Licda. Ángela Marina Suárez de Arias y como suplente a la Licda. Delmy Idalia Hernández Huezo. A continuación el Lic. Vásquez, sometió a votación los candidatos/as propuestos/as: se aprobó con 50 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. El acuerdo es el siguiente:

La Asamblea General Universitaria con base al Art. 44 letra "c" del Reglamento de Becas de la Universidad de El Salvador, por 50 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones **ACUERDA:**

Elegir a los representantes de la Asamblea General Universitaria del período 2013-2015 ante Consejo de Becas Estudiantiles de la Universidad de El Salvador, por el tiempo que dure su calidad de asambleísta, que finaliza el 21 de junio de 2015, como se detalla a continuación:

En calidad de propietarias:

- **Licda. Ángela Marina Suárez de Arias**, representante propietaria de la Facultad de Ciencias Económicas.
- **Br. Carmen María Castro López**, representante propietaria de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

En calidad de suplentes:

- **Licda. Delmy Idalia Hernández Huezo**, representante propietaria de la Facultad de Química y Farmacia.
- **Br. Francisco Javier Díaz Estrada**, representante propietario de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

V. Elección y Juramentación de la Junta Directiva Permanente de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, período 2013-2015.

El Lic. Vicente Orlando Vásquez Cruz, concedió la palabra al Dr. Carlos Alexander Ortega, solicitó se conceda tiempo de dos horas al sector académico para llegar a un consenso y poder culminar el proceso para presentar propuesta de candidatos al cargo de Presidente. El Ing. Agr. Jorge Eduardo Alfaro Mancía, propuso que la Junta Directiva Provisional sea ratificada en su cargo, al final si se quiere se elijan a las otras dos personas que hacen falta. El Br. Roberto José Nunfio Aguirre, consideró que es mucho tiempo el solicitado y propuso que el tiempo concedido sea de treinta minutos. El Lic. Jaime Arquímedes Padilla, propuso que se conceda el tiempo prudencial para que el sector académico resuelva el impase. El Dr. Carlos Alexander Ortega, dijo que el pleno es el que decidirá el tiempo que se llevará en la reunión, en todo caso podría ser de una hora. El Lic. Vásquez, dijo que como junta Directiva proponen que el tiempo promedio sea de una hora para

que el sector académico se reúna; sometió a votación la propuesta y se aprobó con 43 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones. El Ing. Agr. Jorge Eduardo Alfaro Mancía, retiró su propuesta. A continuación el sector académico se reunió. Al reanudarse la sesión, el Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, propuso que se defina el procedimiento de votación, y que la elección sea de carácter secreto. El Dr. Luis Gilberto Parada, apoyó moción del Ing. Granados; además dijo que por el momento ha decidido no participar en el proceso de elección; también solicitó el apoyo para la propuesta del sector académico. El Lic. Jaime Arquímedes Padilla mencionó que para efectos de fortalecer la Institucionalidad, considera que debe de haber más candidatos que aspiren a los cargo. La Licda. Ángela Marina de Arias, Lic. Juan Carlos Aguilar Ramírez y Lic. Hernán Baltazar Peña Cisneros solicitaron que se respete y apoye la propuesta del sector académico. El Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado, hizo una breve reseña de los procesos de elección llevados a cabo en periodos anteriores; mencionó que el Dr. Parada decidió ya no participar y por el momento solamente se cuenta con cuatro candidatos; propuso que la votación sea secreta, cargo por cargo y como máximo dos rondas de votación. El Lic. Vásquez sometió a votación: que el procedimiento de elección sea cargo por cargo y como máximo dos rondas de votación: se aprobó con 46 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el acuerdo es siguiente:

Considerando que la legislación universitaria no regula procedimiento alguno para la elección de Junta Directiva permanente; La Asamblea General Universitaria con base en los Artículos 14 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, 44 lit. "b" y 47 del Reglamento Interno de este Organismo por 46 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones **ACUERDA:**

Aprobar que el procedimiento para la elección de la Junta Directiva permanente de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador período 2013-2015, sea cargo por cargo, sometiendo cada propuesta para los diferentes cargos a dos rondas de votación como máximo.

El Dr. Carlos Alexander Ortega, mencionó que el sector académico ha hecho un proceso interno, las reglas fueron que se iba a votar y el que obtuviera más votos se propondría al pleno, la Dra. de Rivas fue la que obtuvo mayoría de votos; si no pasaba en la elección se sometería a consideración el que quedó en segundo lugar. La Br. Patricia Carolina Jacinto Valencia, solicitó que al momento de la votación, también se respete la propuestas del sector estudiantil. El Ing. Agr. Jorge Eduardo Alfaro Mancía, propuso para el cargo de Presidente al Dr. Carlos Alexander Ortega. El Dr. Carlos Alexander Ortega, no aceptó la propuesta que hace el Ing. Mancía, solicitó que se someta a votación la propuesta del sector académico. El Ing. Agr. Jorge Eduardo Alfaro Mancía, retiró su la propuesta. El Lic. Vásquez, sometió a votación para el cargo de Presidenta de Junta Directiva permanente a la Dra. Carmen Elizabeth Rodríguez de Rivas: no se aprobó la elección, porque en primera votación obtuvo 34 votos a favor, 1 en contra y 12 abstenciones y en segunda votación 33 votos a favor, 2 nulos y 12 abstenciones. A continuación el Ing. Agr. Jorge Eduardo Alfaro Mancía, propuso nuevamente para el cargo al Dr. Ortega y en caso que no quiera participar que se retire. El Dr. Carlos Alexander Ortega, solicitó que se continúe con la agenda como estaba, y que se le permita hablar con el sector estudiantil, pero además que se respete la propuesta del sector y se le permita seguir como candidato. El Lic. Vásquez, en su calidad de asambleísta, dijo que no se pueden cambiar las reglas para unos y para otros no, solicitó que se continúe con la votación del siguiente candidato al cargo de Presidente. El Ing. Joaquín Alberto Vanegas, solicitó que conste en acta que se retira porque no se están haciendo las cosas en orden. El Ing. Agr. Jorge Eduardo Alfaro Mancía, dijo que la primera parte del proceso, no se ha terminado, solamente se realizó la votación para un candidato y no obtuvo resultado favorable; falta la votación del Dr. Ortega; si no pasa, en la próxima reunión se votará nuevamente por los dos candidatos. El Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados, en vista de las participaciones, propuso que se someta a votación la modificación del procedimiento de votación para la elección del Presidente, o que se suspenda el punto. El Ing. David Ricardo Magaña Tobar, solicitó que se disponga un día para la elección de Junta Directiva. El Dr. Carlos Alexander Ortega secundó la propuesta del Ing. Magaña, que se realice una sesión extraordinaria y que la Dra. Carmen Elizabeth de Rivas participe.

Posteriormente el Lic. Vásquez cerró la sesión debido a la disminución del quórum.

Asambleístas que solicitaron permiso para no asistir a esta sesión: Ing. Agr. José Abilio Orellana Zelaya y Licda. Victoria Emely Villalobos de Martínez.

Asambleístas que solicitaron permiso temporal: Br. Jorge Luis Galicia Azenón (10:0 -11:20 a.m.) y Br. Katya María Martínez Díaz (10:0 -11:20 a.m. y de 1:40-2:50 p.m.).

Asambleístas que solicitaron permiso para retirarse: Br. Rosme Vanessa Sandoval Bonilla delegó al Br. Eduardo Alexander Parra Barrientos (12:10 p.m.); Lic. Vicente Roberto Quiñonez (01:00 p.m.); Ing. Emilia Melba Franco Vargas (01:00 p.m.); Dr. Abraham Eriberto Meléndez Escalante delegó a Dra. Vilma Victoria González de Velásquez (01:40 p.m.); Ing. Carlos Manuel Ulloa Trejo (2:45 p.m.); M.Sc. Juan Carlos Castellón Murcia (3:00 p.m.); Lic. María del Carmen Castillo de Heski (3:10 p.m.); Br. Elmer Vladimir Comayagua Méndez (3:10 p.m.) y Br. José Heriberto Ramos Peñate delegó al Br. Edson Wilfredo Reyes Morán (3:10 p.m.).

No habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las quince horas con veinticinco minutos de este mismo día.



Lic. Vicente Orlando Vásquez Cruz
Presidente Provisional



Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez
Secretaria Provisional